

Magna INÁCIO y Lucio RENNÓ (orgs.). *Legislativo Brasileiro em perspectiva comparada.* Belo Horizonte: Editora UFMG, 2009. 480 pp. ISBN 978-85-7041-801-2.

El libro ofrece a lo largo de sus casi 500 páginas un panorama de la producción de estudios sobre el Poder legislativo en Brasil. Producto de diferentes trabajos presentados en el seminario *Legislativo Brasileiro em Perspectiva Comparada*, realizado en mayo de 2008 en la capital de aquel país, este volumen cuenta con la colaboración de renombrados académicos de universidades brasileñas y extranjeras. Esto, como afirma el cientista político Fabiano Santos, garantiza a los textos presentados en la obra una «vocación cosmopolita de los análisis» (p. 15).

Al «cosmopolitismo» se suman algunas innovaciones. La primera se refiere a la variedad de instrumentos metodológicos comparativos y de estadística presentes en la publicación. En «Partidos Legislativos e Redes de Apoio», el investigador de la Universidad de Houston Eduardo Alemán presenta dos recientes técnicas que sirven al análisis de las redes políticas. Aplicadas al estudio del Senado en Chile, el autor enseña cómo dichas técnicas nos permiten averiguar las preferencias de los parlamentarios y las relaciones políticas dentro y entre los partidos (p. 337).

La segunda innovación trata del hecho de que los estudios sean presentados en portugués. Es sabido que gran parte de los escritos sobre los legislativos que engloban análisis comparados de esta área —especialmente cuando reúnen trabajos desarrollados por intelectuales de diferentes países— son editados en inglés. En este sentido, son bienvenidas producciones de calidad presentadas en otros idiomas. La publicación se estructura en seis secciones temáticas, en las cuales el Legislativo es tratado bajo distintos enfoques, tanto a nivel nacional como a nivel subnacional. Los textos, además, relacionan el Legislativo a otros actores e instituciones políticas.

La primera sección trae un capítulo introductorio de los organizadores, en el cual se hace un recorrido de los estudios sobre el poder parlamentario producidos en Brasil desde la década de 1960 hasta el año de 2008. El siguiente artículo, firmado por Morgenstern y Negri, camina en dirección similar al abordar los retos y los avances que enfrentan las investigaciones comparadas en el área. Si al principio los estudios sobre el Congreso de los Estados Unidos sirvieron de inspiración y de base para la producción de trabajos comparativos, en la actualidad hay un número creciente de investigaciones dirigidas a los parlamentos latinoamericanos. Éstas pasan a tener en cuenta las variaciones institucionales presentes en cada país, superando los análisis restringidos al modelo americano.

La segunda parte del libro cuenta con tres capítulos desarrollados alrededor de la temática «Poder parlamentario: contextos y variaciones institucionales». Cheibub y Elkins cuestionan la clásica distinción entre presidencialismo y parlamentarismo y defienden la necesidad de abordar la relación Ejecutivo-Legislativo a partir de múltiples dimensiones. Dicha relación también es objeto de interés de Limongi y Figueiredo, quienes investigan el poder de agenda. En Brasil, señalan que, pese a la iniciativa legal del Ejecutivo, las agendas substantivas de ambos poderes «son complementarias» (p. 80) y, por

lo tanto, construidas políticamente (p. 100). La aprobación de la agenda necesita del apoyo de la mayoría (p. 101). Amorim Neto compara la experiencia democrática brasileña con aquellas experimentadas por otros países de manera sugerente, utilizando los diez indicadores formulados por Lijphart en su modelo consensual de democracia.

La tercera sección se inicia con el trabajo comparativo de Saiegh que inaugura un patrón para evaluar el desempeño del jefe del Ejecutivo como legislador, según el cual es fundamental la comprensión de las especificidades del contexto en el cual dicho jefe opera. El éxito legislativo de los presidentes también es el tema del estudio realizado por García Montero y Alcántara Sáez, que vuelcan su atención a los casos latinoamericanos. El capítulo de Pereira, Power y Raile trata, a partir del escándalo de corrupción conocido como *mensalão*, de las dinámicas presentes en el presidencialismo de coalición brasileño.

En la cuarta sección la atención del libro se coloca en las elecciones parlamentarias. Aunque haya una extensa bibliografía sobre elecciones, los trabajos que abordan dicha temática para los parlamentos, especialmente en Brasil, son escasos. Rennó señala los factores del ambiente político que influyen en la decisión del elector al momento de elegir a su diputado federal. Desposato analiza el contexto informacional de las elecciones parlamentarias brasileñas. A su vez, Marengo tematiza el impacto de las estrategias de migración partidaria en el desempeño electoral de los diputados federales, además de evaluar la tendencia a la estabilización del comportamiento electoral. La gran innovación del trabajo de Avelino y Biderman se encuentra en el análisis del efecto electoral de las emiendas parlamentarias en la votación municipal.

«Los partidos y el comportamiento parlamentario» es el tema de la quinta sección. Además del citado trabajo de Alemán, ésta contempla el estudio de Magna Inácio sobre la actuación de las oposiciones en la arena parlamentaria y su impacto en la competencia política interpartidaria. Por su parte, el trabajo de Melo y Nunes compara las dinámicas de gobierno en Brasil y en Chile por medio del estudio sobre las coaliciones en ambos países. Finalmente, la última sección presenta los trabajos de Lodola y Grohmann, que hacen un esfuerzo analítico por comparar determinados aspectos de los parlamentos –patrones de carrera y funcionamiento, respectivamente– a nivel subnacional en Brasil y en Argentina. En definitiva, la publicación trae una pluralidad de enfoques actuales y de metodologías que contribuyen a lanzar luz sobre los estudios parlamentarios. Es una lectura obligatoria para los investigadores del área.

Daniela PAIVA